



Al contestar cite el No. 2024-01-829803

Tipo: Salida Fecha: 17/09/2024 02:39:55 PM
Trámite: 58001 - CUENTAS DE COBRO POR CONTRIBUCIONES
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 100 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
Destino: 560 - GRUPO DE CARTERA
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: RESOLUCION Consecutivo: 100-018380

RESOLUCION

Por la cual se extiende el plazo para el pago de la contribución a cobrar a las sociedades sometidas a la vigilancia o control de la Superintendencia de Sociedades, correspondiente al año 2024

EL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que mediante resolución No. 100-018039 del 27 agosto de 2024, se estableció la tarifa de la contribución a cobrar a las sociedades sometidas a la vigilancia o control de la superintendencia de Sociedades para la vigencia 2024.

SEGUNDO. - Que atendiendo las ventanas de mantenimiento realizadas y las que se requiere programar para la óptima puesta en operación del nuevo gestor documental de la Superintendencia de Sociedades, GEDESS, la Entidad ampliará el periodo de gracia para el pago oportuno de la contribución para la vigencia 2024.

TERCERO. - Que también resulta necesario ampliar el plazo, para garantizar el pago oportuno a las sociedades que manifestaron dificultades en la plataforma de pagos de la Entidad.

Que, en mérito de lo expuesto, el Superintendente de Sociedades,

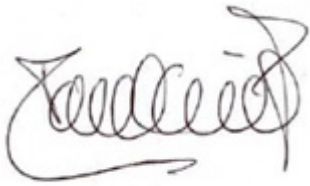
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ampliar el plazo por quince (15) días más para pago oportuno de la contribución para la vigencia 2024, hasta el 03 de octubre de 2024, a las sociedades sometidas a la vigilancia o control de la Superintendencia de Sociedades.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Serán adelantados procesos de cobro persuasivo y coactivo contra aquellas sociedades que no cancelen la contribución dentro del plazo fijado en el artículo precedente.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



BILLY ESCOBAR PÉREZ
Superintendente de Sociedades

Billy Escobar Perez
Superintendente de Sociedades



Vo.Bo. Director Financiero – Joaquín Fernando Ruiz Gonzalez.



Vo.Bo. Coordinadora de Cartera – Andrea Vasquez Rincón.



Vo.Bo. Secretaria General – Diana Carolina Enciso Upegui

TRD: consecutivo
Nit: 899.999.086
Tramite: 58001
Dep:560